

Mejora de la capacidad y la eficiencia de la línea Sevilla-Huelva

## Adif adjudica por 9 M€ actuaciones para la ampliación de la vía de apartado de la estación de Escacena (Huelva)

- Adjudica por 4 M€ el contrato para construir una nueva vía de apartado en la estación, lo que permitirá el estacionamiento y cruce de trenes de hasta 750 m
- El contrato para la adaptación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones a la nueva configuración de la playa de vías se ha adjudicado por 4,25 M€
- Estas actuaciones están incluidas en el convenio entre Adif y la APH para impulsar el tráfico de mercancías con origen o destino el Puerto de Huelva hacia los corredores Atlántico y Mediterráneo

27 NOVIEMBRE 2024

Adif destinará una inversión global de 8,98 millones de euros a actuaciones vinculadas a la ampliación hasta los 750 metros útiles de la vía de apartado de la estación de Escacena (Huelva).

De este modo, fomenta el transporte ferroviario de mercancías en la línea convencional Sevilla-Huelva, dado que la ampliación del apartadero permitirá el estacionamiento y el cruce de trenes de hasta 750 m.

Adif ha adjudicado por 3,97 millones de euros el contrato para la construcción de una nueva vía de apartado (vía 3), que contempla la ampliación de la plataforma en el lado Sevilla, el reacondicionamiento de la antigua plataforma en la zona de andenes y el montaje de vía en el trazado ampliado. Además, se electrificará la vía ampliada y se adecuará la catenaria de la estación: se pasa de pórticos funiculares a rígidos y se sustituirá la catenaria actual por nueva tipo CA-160 y péndolas equipotenciales.

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

Asimismo, se prolongarán los andenes 1 (vías 1 y 3) y 2 (vías 2 y 4) hasta una longitud útil de 210 m, que serán accesibles y se adecuarán al cumplimiento de gálibos. Esta actuación permitirá en el futuro la ejecución de una pasarela o paso inferior en la estación.

El contrato, adjudicado a la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras, también incluye la actuación sobre el drenaje longitudinal y transversal de la estación para salvar el arroyo Cantarranas y en las instalaciones de señalización y seguridad cercanas a la estación.

A esta inversión se añade la adjudicación por 4,25 millones de euros del contrato para la renovación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones de la playa de vías y su adaptación a la nueva configuración resultante de construir una nueva vía de estacionamiento.

Los principales objetivos del contrato, adjudicado a la empresa Hitachi Rail GTS Spain, son:

- Modificación del enclavamiento electrónico existente para su adaptación a la nueva configuración de vías.
- Instalación de nuevas señales de tecnología LED, de acuerdo con el nuevo esquema de vías.
- Instalación de accionamientos electromecánicos en los nuevos desvíos proyectados.
- Instalación de circuitos de vía de audiofrecuencia.
- Instalación de contadores de ejes en la nueva ubicación de las señales de entrada.
- Instalación de equipos de ASFA digital como sistemas de protección del tren en cada una de las señales.

Además, Adif ha adjudicado el contrato de asistencia técnica para el control de obras de ambos contratos por un importe de 766.982 euros. La empresa encargada de esta labor será Eptisa Servicios de Ingeniería.

## **Impulso de las mercancías en la línea Sevilla-Huelva**

Esta actuación en la estación de Escacena se enmarca en una iniciativa para impulsar el transporte ferroviario de mercancías en la línea convencional Sevilla-Huelva, que incluye también la ampliación de las vías de apartado de la estación de Salteras (Sevilla).

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

La ampliación de estos apartaderos mejorará la capacidad, la eficiencia y la competitividad de la línea, contribuyendo a la reducción de los costes externos e internos del transporte de mercancías.

La ampliación de estos apartaderos contribuirá asimismo al despliegue de los futuros servicios de Autopista Ferroviaria en el itinerario Huelva-Madrid-Zaragoza que promoverán la sostenibilidad, la intermodalidad y el incremento de los tráficos de mercancías con Europa.

Estas actuaciones se desarrollan en el marco del convenio suscrito por Adif y la Autoridad Portuaria de Huelva (APH) para impulsar el tráfico de mercancías con origen o destino el Puerto de Huelva hacia los corredores Atlántico y Mediterráneo.

La inclusión de la línea Sevilla-Huelva en el Corredor Atlántico de la Red TEN-T, aprobada en 2021, forma parte del compromiso de Adif y del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible con el desarrollo de una red transeuropea que impulse la conectividad, la integración y la cohesión económica y territorial.

La ampliación de las vías de apartado en estaciones contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

## Financiación europea

Estas actuaciones van a contar con financiación europea a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

[www.adif.es](http://www.adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*